

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INVESDAP CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo de 2016, en las oficinas de la Invesdap Cia Ltda, situada en la avenida De los Cipreses N65-31 y Manuel Ambrosi, siendo las 10:30 horas, se reúne la Junta General universal de Accionistas de la compañía Invesdap Cia Ltda.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- La Sra. María Belén Garcés Carrillo propietaria del 40% de las acciones.
- El Sr. José Mateo Patiño Loiza propietario del 60% de las acciones.

Encontrándose presenta la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad y conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente orden del día:

- **Conocer y aprobar el Informe de Gerencia**
- **Conocer y aprobar los Estados Financieros**
- **Conocer y aprobar el destino de las utilidades**

Preside la Junta el señor José Mateo Patiño Loiza, Representante Legal de la Compañía y actúa en calidad de Secretaria la Sra. Verónica Egas.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día esto es conocer y aprobar el Informe de Gerencia. Secretaria de lectura del Informe de gerencia, el cual queda aprobado por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015. Secretaria

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y aprobar el destino de las utilidades. Secretaria de lectura a los Estados Financieros, los cual quedan aprobados por unanimidad.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.



Jose Mateo Patiño Loiza
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista;



Verónica Egas
SECRETARIA



María Belén Garcés Carrillo
Accionista